

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.239

Jueves 28 de Abril de 2022

Página 1 de 2

Normas Generales

CVE 2120022

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Subsecretaría del Interior

ACEPTA RENUNCIAS A LOS CARGOS DE DELEGADOS Y DELEGADAS PRESIDENCIALES REGIONALES

Núm. 53.- Santiago, 7 de marzo de 2022.

Vistos:

Lo dispuesto en el artículo 32 N° 7 de la Constitución Política de la República; el artículo 8° letra d), de la ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo, y en la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

Que, con fecha 7 de marzo de 2022, los Delegados y Delegadas Presidenciales Regionales han comunicado sus renunciaciones al cargo, las que se hacen efectivas a contar del 11 de marzo del presente.

Que, las renunciaciones requieren ser aceptadas mediante la expedición del correspondiente acto administrativo.

Decreto:

1.- Acéptese a contar del 11 de marzo de 2022, las renunciaciones presentadas a sus cargos de Delegados y Delegadas Presidenciales Regionales, grado 1-A EUR, del Escalafón del Servicio de Gobierno Interior en las Delegaciones Presidenciales Regionales que se indican:

- Don Roberto William Erpel Seguel, RUN N° 7.715.986-K, en la Delegación Presidencial Regional de la Región de Arica y Parinacota.
- Don Miguel Ángel Quezada Torres, RUN N° 10.706.023-5, en la Delegación Presidencial Regional de la Región de Tarapacá.
- Don Daniel Isaías Augusto Pérez, RUN N° 12.802.140-K, en la Delegación Presidencial Regional de la Región de Antofagasta.
- Don Patricio Guillermo Hugo Urquieta García, RUN N° 14.548.968-7, en la Delegación Presidencial Regional de la Región de Atacama.
- Don Ignacio Fernando Pinto Retamal, RUN N° 15.056.101-9, en la Delegación Presidencial Regional de la Región de Coquimbo.
- Don Jorge Antonio Martínez Durán, RUN N° 8.402.859-2, en la Delegación Presidencial Regional de la Región de Valparaíso.
- Don Ecardo Christian Hantelmann Godoy, RUN N° 13.055.922-0, en la Delegación Presidencial Regional de la Región Metropolitana de Santiago.
- Don Ricardo Andrés Guzmán Millas, RUN N° 13.567.684-5, en la Delegación Presidencial Regional de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Don Juan Eduardo Prieto Correa, RUN N° 15.772.661-7, en la Delegación Presidencial Regional de la Región del Maule.
- Don Cristóbal Abdul Jardua Campos, RUN N° 16.219.079-2, en la Delegación Presidencial Regional de la Región de Ñuble.
- Don Patricio Eduardo Kuhn Artigues, RUN N° 6.830.602-7, en la Delegación Presidencial Regional de la Región del Biobío.

CVE 2120022

Director Interino: Jaime Sepúlveda O.
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

- Don Víctor Manuel Manoli Nazal, RUN N° 6.162.227-6, en la Delegación Presidencial Regional de la Región de la Araucanía.
- Don César Raúl Asenjo Jerez, RUN N° 13.402.356-2, en la Delegación Presidencial Regional de la Región de Los Ríos.
- Don Carlos Guillermo Geisse Mac-Evoy, RUN N° 6.856.507-3, en la Delegación Presidencial Regional de la Región de Los Lagos.
- Doña Margarita María Ossa Rojas, RUN N° 8.493.580-8, en la Delegación Presidencial Regional de la Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Doña Jenniffer Carolina Rojas García, RUN N° 19.423.748-0, en la Delegación Presidencial Regional de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

Anótese, tómese razón, comuníquese y publíquese.- SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE, Presidente de la República.- Rodrigo Delgado Mocarquer, Ministro del Interior y Seguridad Pública.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda Atte. a Ud., Juan Francisco Galli Basili, Subsecretario del Interior.

